



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLES
DECRETO ALCALDICIO N° 3.639.-**

QUILLÓN, Noviembre 17 de 2014.-

VISTOS:

1. Carta de fecha 13.11.2014, del Director del Liceo Luis C. Martínez con la aprobación del Alcalde;
2. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
3. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del tribunal Electoral de la región del Bio-Bío;
4. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** el uso de las calles a mencionar, para una "**Cicletada Familiar**", actividad que realizará el Liceo Luis Cruz Martínez, en pro de la campaña Teletón 2014, el día sábado **22 de Noviembre de 2014**, desde las 16:00 horas hasta el término de la actividad.
2. **ESTABLESCASE** que el circuito para esta actividad será el siguiente:
 - Partida, calle 18 de Septiembre hasta Población Eduardo Frei M.
 - Población Eduardo Frei M. hasta calle A. Prat.
 - Calle A. Prat hasta calle Santa Margarita
 - Calle Santa Margarita hasta calle Población Los Jardines
 - Población Los Jardines hasta llegar a calle Pedro Aguirre Cerda.
 - Calle Pedro Aguirre Cerda hasta llegar a calle D. Portales.
 - Calle D. Portales hasta llegar a calle J. Paulino Flores.
 - Calle J. Paulino Flores hasta llegar a Laguna Avendaño.
 - Regresando por calle J. Paulino Flores hasta calle Gabriela Mistral.
 - Calle Gabriela Mistral hasta llegar a ciclo vía de Av. O'Higgins.
 - Av. O'Higgins hasta llegar a calle Cayumanqui.
 - Calle Cayumanqui hasta calle 18 de Septiembre, finalizando en el frontis del municipio.
3. **DERIVASE** copia del presente Decreto a la Tenencia de Carabineros de Quillón a objeto puedan proceder según dispongan a resguardar el cumplimiento de este Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

/ovg.-
DISTRIBUCION

- TENENCIA DE CARABINEROS QUILLÓN

- TRANSITO

- INSPECCION

- SECMU